



DR. ERIC ABAD ESPÍNDOLA
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 23 de mayo de 2019, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo RELACIONES INDUSTRIALES (CRED), previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	3.00	SEC1	IPP	DOMINGUEZ POZOS FERNANDO DE JESUS	783.50	FAVORABLE	
ETICA, POLITICA Y CULTURA	4.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
FUNDAMENTOS DE DERECHO	4.00	SEC2	IPP	MARTINEZ HARLOW ALEIDA ELVIRA	844.50	FAVORABLE	
				LEAL VALENCIA LAURA ICELA	439.80	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				LARA DOMINGUEZ ROBERTO	574.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
TECNICAS DE NEGOCIACION LABORAL	3.00	SEC1	IOD	CULEBRO CASTILLO KARINA	709.26	FAVORABLE	
TECNICAS DE NEGOCIACION LABORAL	3.00	SEC2	IOD	GONZALEZ MUÑOZ VERONICA ALEJANDRA	569.73	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 27 de junio de 2019

DR. ARTURO BOGARDO VALLE
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



Universidad Veracruzana

C202001-0035

P-001

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.e.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.e.p. Archivo